

## POLITICA DE GESTORAS

### LOS INTERESES PUBLICOS, BURLADOS

El señor Garcés Herrera, que ostenta en Motril la representación —autorizada y legítima—, subraya el —del partido Republicano Radical—, nos envió ayer unas cuartillas. De momento, no pudimos darle cabida en nuestras columnas. Después, las hemos visto publicadas en otros colegios y ya no tiene objeto que las reproduzcamos aquí.

«Pero la cuestión que se plantea en esas cuartillas es tan interesante que bien merece un comentario periodístico. El caso de Motril tiene la ejemplaridad negativa de todo el sistema político que se ha implantado en nuestro país con las famosas Comisiones gestoras. No se ha conocido una época en que los intereses públicos hayan sido tan despreciablemente sacrificados para satisfacer las conveniencias partidistas.

Desde el 19 de Enero último, el Ayuntamiento de Motril está entregado al criterio, a la orientación, a la dirección de una sola persona, que hace y deshace sin otro control que el de su propia voluntad. Para el ejercicio de esta especie de dictadura bastó un simple volante gubernativo que entregaba la administración motrileña a quien desde entonces es árbitro de aquel Ayuntamiento.

La situación allí creada es anormal, perniciosa y denigrante. No se concibe cómo se pudo llegar a ella en un pueblo de la importancia de Motril, y mucho menos cómo se ha prolongado con desprecio de los derechos del vecindario y del sentimiento de la opinión pública.

## EN LA DIPUTACION

### La sesión de la Comisión provincial

#### La coordinación sanitaria y la mancomunidad de las Diputaciones. Expediente a un médico del hospital de San Juan de Dios

Al mediodía de ayer celebró sesión la Comisión provincial y asistiendo los señores Gómez Sánchez, Castillo García y Suárez Cobo. Aprobada el acta de la sesión anterior, recayó también sueldo aprobatorio en varios presupuestos para adquisiciones en el nuevo Hospital y en el hospital de San Juan de Dios.

Se aprueban certificados de obras realizadas en caminos vecinales de Fontelas, Orga, Jerez del Marquesado y Laroela a la Calahorra. Se designan a los diputados señores Castillo y Ruiz Morón para que asistan a la recepción de los caminos vecinales, cuya construcción se ha terminado, de Jerez del Marquesado a la carretera de Vilches a Almería, con ramales a Cogollos de Guadix y Abuján, y de Zafarraya a Loja.

Se aprueban diferentes facturas de obras públicas, entre ellas una por servicio de automóviles a las obras provinciales y se adoptan otros acuerdos de trámite y aprobación de varias cuentas por estudios realizados de otros caminos que han de construirse y toma de datos relativos a los mismos. Se acuerda incluir en el plan general de caminos vecinales uno que partiera de Dércal y terminaría en los baños de Becharre.

Se acuerda iniciar procedimiento de aprobación contra los Ayuntamientos de los ayuntamientos de la Corporación provincial por sus cupos de repartimientos o aportaciones de los trimestres pasados.

Se aprueba veinte certificados del servicio de bagajes realizados en los meses últimos por el contratista del servicio de aquellos.

También se aprueba la distribución de fondos formada por Intervención para las atenciones de la provincia en el mes actual de Julio.

Se concede un mes de licencia a la señorita Eivira Jiménez, oficial tercero administrativo de la Corporación.

Se habilita al presidente para que pueda conceder premios que solicitan diversas entidades que celebraron fiestas en el pasado Corpus con destino a los concursos y fiestas organizadas.

Se acuerda la petición del Ayuntamiento de Albuñuelas sobre reconstrucción de un trazo del camino de aquel pueblo.

Declarada desierta una subasta para construcción de un trazo de carretera desde Jazena al Suroeste del Moro, se acuerda promover una nueva y se designa para el habilitado de poder a los señores Suárez Cobo y secretario de la Corporación.

Se concede un voto de gracias a la Sociedad Tiró de Pichón por los donativos que del mismo ha hecho para los establecimientos benéficos provinciales.

Se autoriza a la presidencia para que pueda librar mil pesetas al Patronato de Formación Profesional, como éste interesa.

Se acuerda dotar de uniformes de verano en la muestra que se faja la Junta inspectora de Beneficencia, a 46 subalternos de la Diputación y de los establecimientos benéficos.

Se dan las gracias al jefe de la Guardia Urbana por la asistencia prestada a los familiares del Hospital con motivo de la Fiesta del Niño.

Informa el arquitecto provincial acerca del funcionamiento de las instalaciones de calefacción instaladas en los establecimientos benéficos. Dice que todas ellas marchan bien, excepto el de la Casa Cruz, y se acuerda suspender el pago de 1.900 pesetas que corresponde abonar por la misma, hasta que funcione con normalidad.

Se aprueba una cuenta de 375 pesetas por los gastos de estancia en Madrid de los diputados que fueron representando a la Diputación provincial para asistir a la Asamblea de Diputaciones, en que se trató de los perjuicios de la ley de Coordinación sanitaria.

En la cuenta de dos comunicaciones denunciadas fallas en el servicio, comunicadas en la guardia por el médico del hospital de San Juan de Dios señor Casas Ochoa. El presidente estima que el asunto tiene gravedad, y se acuerda instruir las oportunas diligencias averiguatorias, y si de ellas resultara comprobación de los hechos denunciados, formar expediente al citado funcionario, suspendiéndole de empleo y sueldo, autorizándose para ello al diputado señor Gómez Sánchez, al que se nombra instructor del citado expediente, y secretario al jefe de la sección de Beneficencia, don Narciso de la Fuente.

No acuerda conceder permisos de verano a los funcionarios provinciales, quedando dichos servicios y formando para ello tres turnos de quince días, que empezará a regir desde el 15 de Julio a fines de Agosto.

Usa de la palabra el presidente. Dice a sus compañeros que, como ya saben, ha quedado aprobado el reglamento de Coordinación sanitaria, que es posible crea una situación difícil a esta Diputación. Para tratar este asunto, ha habido en Madrid una Asamblea de Diputaciones, a la que han asistido, en representación de la de Granada, los diputados señores Castillo y Suárez Cobo.

Allí se han cambiado impresiones respecto a la suerte que puedan correr las haciendas provinciales con esta Coordinación sanitaria. En los reglamentos parece ser que quedan excluidas las Diputaciones que tengan bien mantenidos sus servicios sanitarios, y se tiene

la impresión de que como Granada los tiene así, pueda quedar exenta de aquella ley.

Interviene el señor Suárez Cobo, da cuenta en breves palabras de las gestiones que en unión de su compañero señor Castillo ha realizado en Madrid en este asunto. La Asamblea de Diputaciones ha pedido a los respectivos ministerios algunas aclaraciones sobre lo dispuesto en materia de coordinación sanitaria; que se promulgue una ley provincial para vigorizar las haciendas provinciales y municipal y que se dicte una ley de Sanidad, en la que se resuelvan sus problemas sin perjuicio de los intereses de las haciendas provinciales.

Habla también el señor Castillo y dice que en la mencionada Asamblea se hizo constar bien patente que las Diputaciones no van contra las clases sanitarias, sino solamente quieren no ser perjudicadas a los intereses de las dichas haciendas.

Dice también el señor Castillo que ha quedado en Madrid una comisión permanente de representantes de las Diputaciones y los ministros respectivos y que se ha acordado que los gastos que esto originen se prorrateen entre todas las dichas corporaciones.

El presidente pide y se acuerda conste en el acta la satisfacción de la Comisión provincial por la gestión realizada en Madrid por los señores Suárez Cobo y Castillo y termina la sesión.

## RETABILLO

### Coronitas provinciales

En el salón de la Diputación donde los gestores hacen la felicidad de la provincia dos veces por mes, hay treinta y ocho sillones, ni uno más, ni uno menos. Para los cinco o seis diputados de elección gubernativa que rigen nuestro mapa provincial, el número de los sillones no responde, desde luego, a una cifra muy elevada. Viéndolos allí alineados, seriales y acomodados, cualquiera pensaría que se exagera con fundamento acerca de la capacidad física del señor Alvarez Cienfuegos. Pero no es precisamente el volumen humano de don Antonio lo que recuerda la cantidad de los escaños de este salón de sesiones. Hay otra cosa muy especial, que sobrecoge, admira y deja a uno profundamente pensativo. Y es que de las treinta y ocho sillones magníficos, tres de ellas están rematadas por una deliciosa coronita real con su flor de lis y todo.

La silla que mantiene a cuatro pies firmes es cien kilos largos del señor Alvarez Cienfuegos, lleva la coronita más bella, más orgullosa. Es la coronita de más positividad. Pero yo no creo—dice un comentarista bien pensado—que esta coronita que tiene el sillón presidencial responda a una prolongación cerebral de don Antonio. Más bien prolonga por creer que estas tres coronitas las llevarán en la cabeza el señor Moreno Velasco, y que por un impulso de gratitud se han trasladado a los sillones para hacer más llevadera la vida de su dueño.

### Estaba explicado

Al señor Vega Rabanillo le ha dado ahora por la elegancia. Conociamos de don Miguel un gusto por la Roma antigua, pero confesamos sinceramente que nunca había entrado en nuestros cálculos el hecho de que el gestor

## AL REALIZAR UNAS OBRAS

### Hallazgo de un arsenal de armas y municiones en un antiguo periódico socialista

Berlín 2. —Al efectuar unas obras de limpieza en el terreno que ocupan los locales del antiguo periódico socialista «Vorwaerts», se ha descubierto, en un antiguo cobertizo, cierto número de cajas llenas de armas y municiones.

Continuando las pesquisas, se han ido descubriendo paulatinamente dos ametralladoras, cincuenta carabinas, cuatro pistolas automáticas y cuarenta «Parabellum», una caja de granadas de mano, otra de bayonetas y unos diez mil cartuchos.

El periódico «Voelkischer Beobachter», comentando estos hallazgos, pone de relieve que el movimiento nacional socialista llegó al Poder en el preciso momento de evitar la guerra civil, y dice que el descubrimiento es una nueva prueba de esta afirmación.

### El reparto de premios en la vuelta a España en avión

Madrid 2.—Esta tarde a las seis tendrá lugar en el Aeródromo de Getafe el reparto de premios a los pilotos vencedores en la reciente vuelta a España en avión.

Al acto asistirá el presidente de la República.

## DE LA GESTORA VENIMOS...

### De cómo el señor Vega se ha apoderado del mundo por encerrarlo en un cristalito

### UN SUEÑO NAPOLEÓNICO EN EL DESPACHO DE LA ALCALDIA

Cuando el señor Vega Rabanillo nos recibió ayer, nos dijo:

«Señores, yo tengo liquidado todo el presupuesto de fiestas. Precisamente esta mañana he librado las últimas pesetas que quedaban para gratificar al personal que ha intervenido en las labores burocráticas de nuestros festejos. Y ahora vean ustedes qué hermoso regalo.

Y el señor Vega, ensayando un gesto de conquistador, nos mostró el mundo encerrado en una bonita esfera luminosa. Era el regalo que el presidente del Consejo le hacía al Ayuntamiento por la carroza que había presentado en la batalla de flores.

—Fue una bella carroza—sentenció el señor Vega—. Y ha estado bien que después de la batalla yo me haya quedado con el mundo.

### LAS COSAS QUE SE PIERDEN

Objetos encontrados en la vía pública y que se hallan a disposición de sus dueños en el Negociado de Varos de este Ayuntamiento.

Una gorra, una petaca, un cinturón de señora, un llavero con llaves pequeñas, otro llavero con tres llaves grandes, un libro de misa, un pañuelo con medallones, dos papeletes del Monte de Piedad, una documentación de una automóvil, un paraguas de señora, una suma estilográfica, una cartera de caballero, unas gafas de caballero, una libreta con apuntes, una lista de pago de personal o nómina, una americana de caballero, un guante sueldo de señora, un monedero piel de señora.

## VIDA DEPORTIVA

### Un nuevo éxito de Ballón y el equipo granadino en Málaga

### VENCEN NETAMENTE LOS RUTIEROS MALAQUEÑOS. ADJUDIÁNDOSE LOS PREMIOS EN METÁLICO Y UNA COPA

Anteayer se celebró en la viciosa ciudad de Málaga una prueba ciclista sobre un recorrido de ciento veinte kilómetros, que es la distancia existente entre dicha ciudad y Antequera.

Tomaron parte en la misma unos veintidós corredores malaqueños, con excepción de un equipo de G. A. C. granadino, integrado por Joaquín Billoñ, Antonio y Francisco Acosta y Montes.

La prueba ha sido un éxito rotundo y definitivo de nuestros corredores frente a todos los malaqueños, a los que sacaron en los dos metros más de quince minutos de ventaja.

Algunos detalles que prueban la superioridad de nuestros corredores es que el equipo granadino, apenas había hecho un recorrido de cinco kilómetros de las respectivas metas de salida, dejó atrás a los malaqueños y el resto de la jornada lo hicieron solos.

Otra prueba es que el público malaqueño aplaudió el esfuerzo hecho por nuestros «cases» y recibió con protestas a sus paisanos.

En la meta de Antequera entró Joaquín Billoñ con más de un minuto de ventaja sobre sus compañeros, y en la de Málaga, a un cuarto de rueda de Montes.

La clasificación de los nuestros, que figuran los cuatro en cabeza, es así: Billoñ, Antonio Acosta, Montes y Francisco Acosta. A Billoñ le fueron entregados dos premios en metálico y una copa, y a los restantes, otros premios en metálico.

Ante este nuevo triunfo, nuestra felicitación y estímulo no pueden faltar para estos esforzados corredores granadinos que con tanto entusiasmo y amor propio defienden el pabellón de Granada y el de la G. A. C.—M.

## Audiencia presidencial

Madrid 2.—S. E. el presidente de la República fue cumplimentado esta mañana por el embajador de la República Argentina señor Garrigüerri, acompañado de los estudiantes argentinos que Arquitectos que visitan España, con su profesor señor Villalonga; por don José de R. S., cónsul general de España en Tánger; por don Mariano Martí, presidente del Consejo de Administración de la Corporación de Ferrocarriles de M. Z. A.; por don Luis Arribas, acompañados de su hijo, el gobernador civil de Cádiz, don Luis; por don Enrique Díez Canedo, secretario electo de la Española, y por don Laureano Gómez Paratcha, ex ministro.

En audiencia militar, el jefe del Estado recibió al comandante métrico, don Teófilo de la Escalera oficial de protección civil de la Cruz R. J., don Felipe Pérez Ferrer, que iba acompañado de los señores don Jacinto S. de los Ríos y don Ramón Bustamante, don Antonio Rodríguez Guzmán y don Enrique Atene Amo.

## Consejo de ministros

### Fué una reunión eminentemente política, tratándose de la labor parlamentaria y del programa de Gobierno para el verano

### Hacia el día 15 se cerrarán las Cortes. -- Cursillo para Ingreso en el Magisterio. -- El funcionamiento de las fábricas azucareras

Madrid 2.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Fue el primero en salir el ministro de Hacienda, quien dijo que marchaba al Congreso para informar en la comisión de Presupuestos.

Dijo el señor Royo Villanova que el Consejo había sido una placida reunión administrativa. Añadió que se había hablado de los actos del domingo, felicitando los ministros a los señores Portales y a Gil Robles y Lucía por el éxito de los actos de la Ceda.

—Esto es la democracia. Libertad para que se expongan las opiniones de cada cual.

Un periodista preguntó si se había tratado de los periódicos suspendidos.—No, nada de eso hemos hablado.

Al salir el señor Gil Robles, algunos periodistas le felicitaron por el éxito de los actos de ayer.

—Las recibí—dijo—porque en realidad ha sido un magnífico triunfo, sobre todo de organización. Hasta en los menores detalles. Lo de Melilla y Valencia lo pueden ustedes aplicar a toda España—afirmó cortésmente.

El último en salir fue el señor Larroux, y dijo:

—Ha sido un Consejo eminentemente político. Hemos hablado de la labor parlamentaria y del programa del Gobierno para el verano.

Un periodista preguntó si el Parlamento se cerraría pronto.

—Eso, de pronto—contestó—, ya veremos.

Y añadió que por lo menos se celebrarían ocho o diez sesiones, y la clausura sobreveniría hacia el día 15.

### AHORAN FUNCIONAN MEJOR LOS RESORTES POLICÍACOS EN BARCELONA

Los ministros de la Gobernación y del Trabajo permanecieron reunidos un cuarto de hora después de terminada el Consejo. Los periodistas preguntaron al señor Portales Valladares a qué se debía esta conferencia, y contestó que a él le era grato cambiar impre-

## EL EDIFICIO DE SANTO DOMINGO

Ayer recibimos el siguiente telegrama firmado por los diputados señores Ruiz Alonso, Morenilla y Moreno Davila: «Congreso aprobó hoy nuestra proposición de ley otorgando en propiedad al Ayuntamiento de Granada el antiguo cuartel de Santo Domingo.»

## DESDE GUADIX

### EL TEATRO UNIVERSITARIO. «LA MOZAZA DE CÁNTARO»

Por el cuadro artístico de la Universidad de Granada, anoche se representó en el Salón del Liceo la comedia de Lope de Vega «La moza de cántaro», en oferta al tercer centenario de su autor y en recuerdo a sus relaciones con el poeta asturiano Mira de Amézaga.

Don Rafael Carrasco, iniciador y director de este homenaje, dió lectura a unas cuartillas, en las que manifestó un profundo conocimiento de la vida y relaciones de Lope con Mira de Amézaga.

La ensenanza de la obra resultó admirable, destacándose muy principalmente «Doña María», señorita Concepción Fernández, y «el conde Galán», don Andrés Oлива, que demostraron sus cualidades de arte exquisito.

El telón fue levantado repetidas veces, siendo todos muy aplaudidos.

También se hizo salir al escenario al director artístico don Antonio Gallego Barral.

### UN INCENDIO

Ayer tarde cundió la alarma por todo el barrio de San Miguel al oír las campanas con un persistente toque de alarma. Acudimos al lugar del suceso—la casa del labrador Francisco Pérez Pérez—donde se había declarado un incendio.

El fuego fue producido por unas cenizas calientes que arrojara una niña de corta edad a un corral—al parecer no intencionalmente—donde había alguna leña, un andamio de retama, maguajinas agrícolas y algunos aperos más de labranza, así como varias aves de corral, siendo todo pasto de las llamas.

Con el concurso de los vecinos se logró apagar brevemente el incendio e impedir se propagara a unas habitaciones o áticos.—El correspondiente, Francisco Mateos.

### Muerto por congestión cerebral

Hasca 2.—Comunican de Adahues, que el camión que conduce desde Huerta de Vero a Espartel, tiempo del mismo, fue hallado el cadáver de un niño de diez pueblo Jusquia Barbañal. Tiene 53 años, estado, labrador. Se la practica la autopsia, habiendo resultado que murió por congestión cerebral.

Descreto para construir en Olmedo (Valladolid) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas. Idem dictando normas para el ingreso en el Magisterio nacional y colocación en propiedad de los alumnos de las Escuelas Normales procedentes del plan de estudios aprobados por decreto de 9 de Septiembre de 1931.

### REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: Aprobados los presupuestos, ha sido tema principal del Consejo de hoy la labor parlamentaria que queda por realizar en esta primera etapa. La deliberación ha sido muy amplia, por abarcar el estudio, los proyectos y proposiciones pendientes de discusión.

A continuación, el ministro de Hacienda ha iniciado una exposición de la situación económica del país, que ha tenido que interrumpir por tener que acudir al Congreso. Mañana nos reuniremos en Palacio y se aprovechará el Consejoillo acostumbrado para que el señor Chapaprieta termine su exposición y para concretar en definitiva la labor parlamentaria que falta por desarrollar. También se ha tratado en el Consejo del proyecto de ley de reforma de la Reforma agraria, que mañana quedará definitivamente redactado por el señor Velsyos.

Industria y Comercio.—Expediente sobre patente de navegación mercantil al yate «Santillón».

Descreto ascendiendo a inspector jefe de primera clase a don Antonio Carlier Rivas.

Reglamentación de la ley sobre fijación del precio de venta de los periódicos.

Presidencia.—Acercas de la reunión en París de la Unión Astronómica Internacional, se propone que asistan los señores director del Instituto Geográfico y del Instituto Astronómico, con un presupuesto de 4.488 90 pesetas.

Sobre el decreto de 13 de Abril de 1935 acerca de la remolacha, el ministro de Industria Interestera sea incluido en el artículo quinto (como ya lo están Trabajo y Agricultura) para que sin su informe no se lleve a cabo la realización de los trabajos en las fábricas.

Resolviendo favorablemente el recurso de queja de la Audiencia de Madrid contra orden del ministro de la Guerra de 21 de Junio de 1934 por invasión de atribuciones en autos sobre separación de personas y bienes entre doña María Arce y su esposo don Agustín Sanz.

Sobre el decreto de 13 de Abril de 1935 acerca de la remolacha, el ministro de Industria Interestera sea incluido en el artículo quinto (como ya lo están Trabajo y Agricultura) para que sin su informe no se lleve a cabo la realización de los trabajos en las fábricas.

## ¿La Gestora sin presidencia?

### PARECE QUE EL ASUNTO DE LAS AGUAS POTABLES HARA «NAUFRAGAR» TAMBIEN AL SEÑOR VEGA RABANILLO

Cedistas, agrarios y melquiadistas se han inclinado a favor de la contrata y es muy posible que el señor Vega presente su dimisión el próximo viernes

La reunión que anoche celebró la Comisión especial que estudia el problema de las aguas potables ha desmesurado el chubasco político en la Gestora municipal. En esta reunión se planteó el pleito que la Gestora sostiene con la contrata de las aguas potables, y el señor Vega expuso un criterio inabordable de cumplir con las cláusulas del pliego de condiciones en el sentido de aplicar a la empresa constructora de las obras las sanciones que determinan los artículos 80 y 81 del contrato por no haberse terminado las obras en el plazo convenido legalmente. Este criterio, que apoyó el representante de la minoría radical señor Torres Abalón, fue rechazado por los representantes de las demás minorías.

En el régimen normal en que se desmenuan los destinos municipales, este asunto no implicaría ciertamente para el señor Vega un problema político con resultados de fundamental importancia. Pero parece que el gestor superior ha tomado la cosa como una cuestión de seria delicadeza, y según todos los cálculos, es casi seguro que el señor Vega Rabanillo dimita su cargo cuando se plantee el caso en la sesión extraordinaria que se ha convocado para el próximo viernes.

El señor Vega, que siente los aires de la democracia, y aunque le agrada ser alcalde de elección gubernativa, ha tomado el rábano por las hojas y este problema de desasistencia casi total le llevará probablemente a presentar su dimisión. Será un bonito recuerdo de las normas democráticas, pero que al fin y al cabo le dejará en gaster a medias.

Anoche, al terminarse la reunión de la comisión de Aguas potables, recibió a los periodistas y les dijo: «El próximo viernes tendremos una reunión extraordinaria del Cabildo para tratar exclusivamente del problema de las aguas potables. Queremos poner en inmediato servicio de explotación las obras ya construidas. Pero también trataremos de otro aspecto del problema. Y este aspecto encierra estos dos puntos fundamentales sobre los cuales he sostenido el criterio, después de haber leído el Informe del ingeniero de minas, y luego de ello el aseramiento verbal confirmado en sus escritos del delegado del Ayuntamiento, de que procede la aplicación de las multas que determinan los artículos 80 y 81 del pliego de condiciones, cosa que debió hacerse hace tres años, precisamente en la fecha en que debieron quedar terminadas las obras por la contrata. En contra de este criterio han votado los representantes de las minorías cedista, agraria y melquiadista. Y he aquí una noticia que les brinda a ustedes para que discutan sobre ella lo que quieran».

## CONTRA LA LEY DE COORDINACIÓN SANITARIA

Almería 2.—El Ayuntamiento se ha adherido a la Asamblea de Municipios celebrada en Córdoba para protestar contra la ley de Coordinación sanitaria. Se acordó celebrar en Almería otra Asamblea similar.

## PREMIO A UN HEROICO MARINERO

El Ferrol 2.—A bordo del buque de guerra «Contramaestre Casado», se verificó el solemne acto de imponer la medalla de salvamento de naufragos al marinerito español Juan Cadilla, que, exponiendo su vida, hace unos meses salvó a las tripulantes de un vapor pesquero portugués que había naufragado.

Le impuso la condecoración el capitán de corbeta don Faustino Ruiz, que asistió al acto y realizó el heroico acto por él realizado

La sesión de las Cortes

Se aprobó un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Granada el edificio del que fué cuartel de Santo Domingo

La Cámara prosiguió el debate sobre los bonos ferroviarios y probablemente el viernes próximo comenzará a discutir el proyecto de Restricciones

Madrid 2.—Cuando a las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba, en los escuños hay pocos diputados. Las tribunas, muy desahucadas. En el banco azul, los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio.

UNA PROPOSICION NO DE LEY SOBRE EL CALZADO

El señor Riesgo defiende una proposición no de ley, encaminada a que se adopten medidas de gobierno que eviten los perjuicios que causan a la ganadería la fabricación del calzado de goma.

El señor Fuentes Pila, como representante de una región ganadera, se adhiere a la proposición del señor Riesgo.

El señor V. Villalonga manifiesta que se adhiere también a la proposición. El señor Horn también se adhiere a la proposición.

El señor Fernández Gutiérrez se adhiere a la misma proposición. El señor Badía cree que hay que restringir la actividad de determinadas industrias y buscar en cambio la expansión de otras que, al ser limitadas por el Estado, habían de provocar un problema de importación.

El ministro de Industria y Comercio contesta a los oradores que han intervenido en el debate. Manifiesta que dentro del propósito, en el que todos están conformes de defender la ganadería nacional, hay que atender también al perjuicio que se puede ocasionar a otros industriales establecidos en el país.

El señor G. Robles interrumpe diciendo que el único alcance de este artículo es el de establecer un centro especial de movilización, para facilitar ésta en un caso de necesidad.

El señor Pérez de Rozas, por la Comisión, rechaza el voto, y su autor lo retira. El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular al artículo 6, pidiendo la supresión del mismo.

El ministro de la Guerra manifiesta que no se trata de una medida obligatoria, sino de una facultad que se concede al ministro para proceder a una reorganización cuando sea necesaria.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular, que es rechazado por la Comisión.

El ministro de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones o nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional, serán también comunicadas al ministro de la Guerra.

El señor Pérez de Rozas, por la Comisión, rechaza el voto particular, por creer que la creación de establecimientos dedicados a la fabricación de productos para la guerra debe estar controlada por el Estado.

El ministro de la Guerra, en una interrupción, manifiesta que con el criterio del señor Alonso Rodríguez no habría monopolio posible en favor del Estado.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular. El señor Bastos, de la Lliga Catalana, defiende un voto particular.

La Comisión rechaza el voto, y el señor Bastos lo retira. El señor Ortiz de Solórzano retira un voto que tenía presentado al mismo artículo.

Queda aprobado éste. También se aprueba sin discusión el artículo 4. El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo la supresión del artículo 5, que hace referencia a la creación de una oficina de movilización en los establecimientos que tengan un máximo de 300 obreros y un máximo de 1.500 en sus plantillas.

El señor G. Robles interrumpe diciendo que el único alcance de este artículo es el de establecer un centro especial de movilización, para facilitar ésta en un caso de necesidad.

El señor Pérez de Rozas, por la Comisión, rechaza el voto, y su autor lo retira. El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular al artículo 6, pidiendo la supresión del mismo.

El ministro de la Guerra manifiesta que no se trata de una medida obligatoria, sino de una facultad que se concede al ministro para proceder a una reorganización cuando sea necesaria.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular, que es rechazado por la Comisión.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo 3 quede redactado en la siguiente forma:

ma de hecho sin rogar los preceptos de ninguna ley. Claro es que detrás de esta cuestión está el pleito municipal. Es cierto que los Ayuntamientos españoles se encuentran en una situación irregular. Unos, extinguiendo su mandato, mantienen una situación de hecho que en términos jurídicos sería indefinible. Junto a ellos están las Comisiones gestoras. Ante esta situación el Gobierno ha preferido traer a la Cámara este proyecto, por ser el que conviene al país.

El señor Jiménez Fernández interviene por la Comisión. Dice que esta nada tiene que ver con la anomalía municipal. Esa es una cuestión política. Queda la otra cuestión: la del tiempo de mandato de los vocales del Tribunal de Garantías y respecto de esto puede decir que el proyecto del Gobierno es de lo más honesto y de lo más justo que puede presentarse.

Rectifican los señores Recasens Siches y Jiménez Fernández. Este propone que en un artículo adicional se haga constar que las elecciones por vocales del Tribunal de Garantías se celebrarán en cuanto se verifiquen las renovadoras de los Ayuntamientos.

El señor Recasens Siches no acepta el criterio de la Comisión en cuanto a la primera propuesta. El señor González López se muestra conforme con una de las soluciones propuestas.

El ministro de la Gobernación cree que las advertencias en realidad no son de fondo. Pide que la Comisión retire el dictamen para darle una redacción conciliadora. Y así se hace.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la de 16 de Noviembre de 1934, relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

Se procede en votación nominal a la aprobación del acta. Queda aprobada por 108 votos y ninguno en contra.

EL PROYECTO DE AUTORIZACION A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS PARA EMITIR BONOS DE TESORERIA. Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley que autoriza a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería hasta cincuenta millones de pesetas.

Se pone a votación una enmienda del señor Marjal, que quedó pendiente de una sesión anterior. (Preside el señor Jiménez Fernández.) Es rechazada por 92 votos contra 10. El señor Casas (don Harnecongido) defiende otra enmienda, que la Comisión rechaza.

El señor Villalorga, por la Comisión, no tiene inconveniente en modificar el dictamen en el sentido de suprimir la palabra «solidaria» al hablar de la garantía del Estado.

El señor Barcia habla contra el artículo que se debate. El orador repite los argumentos que ya ha expuesto reiteradamente en el curso del examen de este proyecto.

El señor Maura (don Mignós) interviene en un turno de totalidad sobre el artículo primero. Cree que es inútil el empeño de mezclar la política en este debate. Se trata de una cuestión sencillísima. Las compañías ferroviarias, desde 1925, atraviesan una situación difícilísima, y es necesario que el Estado socuda en su auxilio. Este es el problema.

La cuestión tiene dos aspectos: De una parte, la cuestión urgente de que las compañías puedan cubrir las atenciones urgentes. Sería gravísima una caída vertical de los valores ferroviarios. En realidad quien se auxilia con esos 50 millones de pesetas es el propio Estado. De otra parte hay que atender a la resolución definitiva del problema ferroviario.

Han concertado una alianza los partidos de Barriobero y sindicalista español de Pestaña

Según el ministro de Marina, la ley de Prensa no se aprobará antes de las vacaciones parlamentarias. -- Izquierda y Unión Republicana invitarán al Gobierno a que declare por qué se prohíbe la campaña política al señor Gordón Ordás

LO QUE SERÁ LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA. CONCURSO PARA LA COMPRA DE TRIGOS. Madrid 2.—El ministro de Agricultura fué interrogado esta tarde sobre las bases en que ha de fundarse la reforma de la Reforma agraria.

El señor Velasco manifestó que eran las siguientes: Expropiación con indemnización; valoración contradictoria; pago del justo precio en papel de la Deuda corriente; acceso a la propiedad de los asentados a los seis años, mediante pago del precio en un número determinado de años o en censo reservativo; eliminación del inventario de las fincas, prácticamente inútil para la reforma indicada, en el llamado rodaje de los pueblos y de aquellos que por derecho de retracto pueda adquirir el Estado.

Añadió el ministro que a propuesta suya se había aprobado en el Consejo de esta mañana un decreto de la Presidencia para evitar el fraude que supone la circulación clandestina de trigos, en el cual colaborarán todos los agentes dependientes de los ministerios de la Gobernación, Obras públicas y Hacienda, y otro decreto autorizándole para que, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 14 de la ley de 9 de Junio relativa al mercado de trigos, rescinda el contrato con el Banco Exterior y convoque a un concurso de asociaciones y entidades de solventa suficiente para la compra de trigos con arreglo a la citada ley.

El ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron acerca de la exposición que había hecho en el Consejo de esta mañana sobre la situación económica de España.

El señor Chapaprieta manifestó que, en efecto, había hablado extensamente sobre la situación económica del país, pero que no había tenido tiempo de acabar su exposición y lo que hará mañana en el Consejo lo que se celebre en Palacio.

Agregó que después de dicho Consejo facilitaría una nota, en la que se fijarían los puntos esenciales de lo que ha sido su exposición ante sus compañeros de Gobierno.

Se le preguntó cuál era su posición sobre la actual situación económica española y contestó que era optimista. También fué preguntado si se proponía ir a la nivelación presupuestaria, y dijo que esperaba lograrlo en el presupuesto del año 1936. En el del segundo semestre del año actual ya se han introducido importantes reducciones conducentes a este fin, y me propongo para los presupuestos próximos realizar las reducciones necesarias con objeto de poder llegar o acercarse al menos a la nivelación tan deseada.

Este pacto, que ya está redactado, ha sido sometido al conocimiento de los consejeros de ambas organizaciones para que lo conozcan en su forma definitiva y será finalmente enjuiciado por los Comités locales de toda España, a modo de referéndum, en un plazo de 15 días.

En los últimos días del mes en curso, para dar público testimonio de lo pactado, se verificará en Madrid un gran acto político, y en él tomarán parte, entre otros destacados batalladores, don Einarro Barriobero y don Angel Pestaña.

LA LEY DE PRENSA NO SALDRÁ ANTES DE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS. Madrid 2.—El ministro de Marina, señor Royo, al llegar esta tarde al Congreso habló brevemente con los periodistas antes del cierre, y expresó su esperanza de que no saldrá la ley de Prensa, que según palabras textuales del señor Royo—ha quedado extramuros.

LA PROPAGANDA POLITICA DE IZQUIERDAS. Madrid 2.—Se ha presentado la siguiente proposición, que firma en primer lugar el señor Pascual Leone y que suscriben también los demás diputados de Unión Republicana y de Izquierda Republicana:

La Cámara invita al Gobierno a que declare los fundamentos legales que le inspiran y autorizan para prohibir al diputado a Cortes, excelentísimo señor don Félix Gordón Ordás, realizar propaganda política y usar de la palabra en actos públicos.

urgentes figurase la de Reforma agraria, entendiéndose que lo que haría en esta etapa (que resta de Parlamento) sería leerse el proyecto definitivo para discutirlo al reanudarse las sesiones de Cortes.

DECRETOS FIRMADOS POR S. E. Madrid 2.—El jefe del Gobierno facilitó esta tarde el índice de los decretos firmados por S. E.

Entre éstos figuran: Presidencia.—Proyecto de ley para que se abone doble tiempo de servicio prestado por el personal del territorio de Ifni.

Decreto relativo a la vigilancia del comercio de trigos por lo que se especifica la distribución y destino que deben darse a los decomisos. Decreto dictando normas para la contratación de la remolacha. Justicia.—Varios nombramientos de secretarios de Jueces de primera instancia y procuradores de tribunales.

Varias autorizaciones parrocos para ventas de fincas. Estado.—Decreto poniendo en vigor el sello fiscal de cincuenta céntimos. Guerra.—Autorizando la celebración en Almería de un concurso para arriendo de un terreno con destino a campo de tiro, para el batallón de ametralladoras número 3.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, a los capitanes don Alfonso García Laurel y don Domingo Martínez Pison, heridos en accidente de aviación.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional y la colocación en propiedad de los alumnos de las Escuelas Normales procedentes del plan de estudios aprobado por decreto de 9 de Septiembre de 1931, convocando un concurso especial de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

Obras públicas.—Decreto dictando normas para la concesión de pases en las compañías de ferrocarriles. Hacienda.—Decreto estableciendo normas provisionales para el percibo de los haberes pasivos de los carteros urbanos.

Otro autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de exenciones tributarias respecto de los títulos del empréstito emitido por el Gobierno argentino para cubrir las importaciones españolas en aquel país.

Industria y Comercio.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España y creando el gremio oficial de exportadores de pimiento molido.

UNA ALIANZA ENTRE LOS PARTIDOS FEDERAL Y SINDICALISTA ESPAÑOL. Madrid 2.—Heraldo de Madrid dice que el partido sindicalista español, que dirige Angel Pestaña, y el partido federal, representado por Barriobero, van a aliarse. Un pacto sellará el acuerdo entre estas dos fuerzas.

Este pacto, que ya está redactado, ha sido sometido al conocimiento de los consejeros de ambas organizaciones para que lo conozcan en su forma definitiva y será finalmente enjuiciado por los Comités locales de toda España, a modo de referéndum, en un plazo de 15 días.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. Madrid 2.—Mañana a las once, presididos por el señor Gasset, se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La reunión es para examinar, entre otros recursos, uno de inconstitucionalidad presentado hoy por don José Formad Baramallera contra ley de 9 de Marzo de 1934 dictada por el Parlamento catalán.

EL PROYECTO DE RESTRICCIONES, AL MINISTRO DE HACIENDA. Madrid 2.—El ministro de Hacienda abandonó el Consejo de ministros celebrado hoy antes de que éste terminara para acudir a informar ante la comisión de Presupuestos del Congreso.

El señor Chapaprieta hizo una información detallada de las bases contenidas en su proyecto, y a sus manifestaciones, sobre todo las relativas a las Cajas Especiales y a las Clases Pasivas, formularon observaciones diversos individuos de la Comisión. Se concretó especialmente por qué el ministro pide la autorización consiguiente para poder suprimir las Cajas Especiales.

También hubo alguna discusión respecto a las Clases Pasivas, porque el ministro se propone reducir los 320 millones de pesetas a que hoy ascienden estas atenciones, aproximadamente a la mitad, o sea a 160 millones, para lo cual propone que se concrete una prima de seguros con el Instituto Nacional de Previsión.

Algunos de los vocales manifestaron que en diversas ocasiones, y singularmente en 1912 y 1918, se habían hecho propuestas análogas, y los elementos técnicos habían venido a parar en que era totalmente imposible lo que se proyectaba.

El ministro, sin embargo, cree que las observaciones formuladas no sólo a esta parte de su proyecto, sino al conjunto de él, no son fundamentales y, por tanto, que podrá llegarse a una transacción que termine en la redacción definitiva del proyecto, mañana, por la tarde, para lo cual acordará de nuevo ante la Comisión para discutir con algunos de sus vocales los extremos más importantes de la propuesta.

El señor Chapaprieta cree, que una vez obviadas estas dificultades, el proyecto podrá salir adelante prontamente. El vocal de la Comisión, señor Villanueva, que no pudo concurrir a la reunión, envió una carta diciendo que, a su juicio, el proyecto debería ser examinado y aun examinado por la comisión de Presidencia, como se hizo con el que expuso el señor Gil Robles para conjurar el paro obrero.

Sobre el proyecto de Restricciones. Madrid 2.—Por la tarde se volvió a reunir una parte de la comisión de Presupuestos con el ministro de Hacienda.

El señor Chapaprieta manifestó que habían seguido dedicados al examen del proyecto de ley de Restricciones, despatchando lo relativo a las Cajas autónomas.

Su impresión es favorable, pues ha encontrado a la Comisión muy bien dispuesta, y espera que hoy dará dictamen, en cuyo caso podría comenzar a discutirse el viernes.

Según otras referencias, en las reuniones que ha celebrado la comisión de Presupuestos, con asistencia del ministro de Hacienda, se ha mostrado éste con un espíritu de transparencia.

El señor Barcia ha planteado la cuestión de que este proyecto, por abordar cuestiones interministeriales, debería ser dictaminado o informado por la comisión de Presidencia, e hizo notar la circunstancia de que como determinará la minoración de los gastos, si se quisieran luego restablecer, cuando se dé cuenta a las Cortes, sería necesario para lograrlo recurrir a la proposición con 50 firmas y el quórum reglamentario.

El señor Barcia continúa decidido a oponerse al proyecto al no se concreta por el ministro el alcance de la reforma de las Cajas autónomas.

En cambio, los diputados radicales, con las explicaciones dadas por el ministro, se daban casi por satisfechos, aunque hacían notar la gravedad de la ley, porque como su vigencia terminará el 31 de Diciembre, la reforma habrá de hacerse con cierta precipitación.

El ministro de Hacienda declaró su optimismo por la favorable situación económica del país, y declaró que el déficit del último presupuesto sólo será de 754 millones de pesetas.

Tres opiniones sobre el acto de Valencia. EL CONDE DE ROMANONES. Madrid 2.—Los periodistas han solicitado de diversas personalidades su opinión acerca de los actos celebrados el domingo por la Ceda.

El conde de Romanones ha dicho: —Me parece una efeméride de la mayor trascendencia. Tanto es así, que yo no dudo en decir que la historia política de los últimos tiempos en nuestro país queda dividida en dos grandes períodos: uno, de todo lo ocurrido hasta el domingo pasado, y otro, del domingo en adelante.

CARECIO DE EMOCIÓN REPUBLICANA. El ex presidente del Consejo, don Ricardo Samper, dice: —No tengo más noticias que las que me dan los periódicos. Cualquiera partido político con arraigo en la opinión puede hacer en cualquier momento algo semejante. El acto resultó bien por lo que se refiere a movilización de gentes. Pero no traserá consigo consecuencias políticas. Por lo que afecta a los discursos del señor Gil Robles, estimo que desde su punto de vista está bien. Pero yo lamenta que en ellos estuviese ausente en todo momento la emoción republicana.

El ex ministro don Antonio Lara, dice: —No tienen esos actos otra importancia que la espectacular. El comicio que habrá de resultar histórico será el que se verificó el día 25 de Mayo último en el campo de Mestalla.

Las segundas partes nunca fueron buenas. El ex presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz, dice: —Carece de importancia el acto popular agrario. Y por ello, todo lo que se habla de él es alejario. No he tenido tiempo de leer los discursos, pero he de decirles a ustedes que para mí nunca segundas partes fueron buenas. El acto de Mestalla fue uno: el del señor Azaña, el primero y el único acto. Cuando se habla de un mitin grandioso en Mestalla se sobreentiende que fue el de Azaña. Porque se hizo y se organizó desde la oposición, sin contar con los apoyos del Poder, capaces de todo, aun en contra de la opinión.

ALMACENES LA PAZ

Durante el mes de Julio, Venta Especial de Artículos para Campo y Playa. Sábanas y Batas para baño. Toallas y Telas afeidadas marca ESPUMA. El resultado de estos artículos es evidente. El primer de sus dibujos está en relación con la firmeza de sus colores. El punto esencial es este: Cada artículo comprendido en el surtido ESPUMA representa lo mejor que se puede ofrecer por su precio. Pida informes a cualquiera de nuestros empleados.

ALMACENES LA PAZ

EL MINISTRO DE HACIENDA SE MUESTRA OPTIMISTA SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA. Madrid 2.—El ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron acerca de la exposición que había hecho en el Consejo de esta mañana sobre la situación económica de España.

El señor Chapaprieta manifestó que, en efecto, había hablado extensamente sobre la situación económica del país, pero que no había tenido tiempo de acabar su exposición y lo que hará mañana en el Consejo lo que se celebre en Palacio.

Agregó que después de dicho Consejo facilitaría una nota, en la que se fijarían los puntos esenciales de lo que ha sido su exposición ante sus compañeros de Gobierno.

Se le preguntó cuál era su posición sobre la actual situación económica española y contestó que era optimista. También fué preguntado si se proponía ir a la nivelación presupuestaria, y dijo que esperaba lograrlo en el presupuesto del año 1936. En el del segundo semestre del año actual ya se han introducido importantes reducciones conducentes a este fin, y me propongo para los presupuestos próximos realizar las reducciones necesarias con objeto de poder llegar o acercarse al menos a la nivelación tan deseada.

Este pacto, que ya está redactado, ha sido sometido al conocimiento de los consejeros de ambas organizaciones para que lo conozcan en su forma definitiva y será finalmente enjuiciado por los Comités locales de toda España, a modo de referéndum, en un plazo de 15 días.

En los últimos días del mes en curso, para dar público testimonio de lo pactado, se verificará en Madrid un gran acto político, y en él tomarán parte, entre otros destacados batalladores, don Einarro Barriobero y don Angel Pestaña.

Coliseo Olympia. Gran Espectáculo Cinematográfico. Reproducción sonora KLANOFILM. Hoy Miércoles 3 de Julio de 1935. Sección continua a las 8, 5, 7, 9 y 11. TEMPORADA DE VERANO. Programa. POR ULTIMA VEZ, HOY! el grandioso y monumental EXITO. El hombre león. por el notable actor Buster Grabb. [Leones, tigres, elefantes, arrastrando a una ciudad entera]. Las escenas más emocionantes que jamás se hayan visto en película alguna. Se proyecta como complemento un variado programa de novedades sonoras.

Matadero publico

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Precio de subasta, Pises, Ets. Rows include: Bocerros, Novillos, Toros, Eneoyes, Vacas, Vacas de casaca, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotas, Cabras, Machos. Also includes 'Venta en el Mercado' with prices for various types of meat.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso

Salón Nacional. Hoy Miércoles 3 de Julio de 1935. Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 y 3/4 de la noche. Popularísimos precios a 40 CENTIMOS BUTACA. Estreno de la preciosa película La India misteriosa. Colosal estreno de la interesantísima producción de emocionantes escenas, titulada Besos de árabe. Interpretación de la guapísima MARIA ALBA y de WALTER BYRON. AUDACES PERSECUCIONES. Fin de fiesta con el estreno de los grandes dibujos. Bosco despacha refrescos. PRECIOS POPULARÍSIMOS. Butaca 40 cts. Anfiteatro 25 cts.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA» Madrid 2.—No culpa del presupuesto votado al ministro de Hacienda...

«EL LIBERAL» Se muestra satisfecho porque tanto en el acto de izquierda como en el de derechas celebrado ayer...

«EL LIBERAL» Dijo «El Liberal»: «Un querido colega de izquierda, «La Libertad», se lamenta del abandono en que se tiene a los periodistas franceses...

«EL LIBERAL» Hay que pensar en formar el cuadro contra la reacción desmandada. Hay que formar el alrededor de la Prensa de izquierda...

Balneario y Aguas de Lanjarón ha trasladado su depósito de la calle de Navas, 22, a Reyes Católicos, 38, Teléfono, 2267. Pida un vaso de AGUA FRIA, 10 céntimos.

LA ESCUELA Y NOTICIAS DE EL MAESTRO MEXICO

NOTAS DE LA INSPECCIÓN El maestro de Cogollos de Guadix señor Mediada, remite acta jurada y copia de la misma para la creación de una escuela de niños y otra de niñas en aquella localidad...

Los informes que se tienen en la Dirección de Economía Rural de la Secretaría de Agricultura y Fomento sobre los efectos del temporal de lluvias sobre las cosechas de la República...

La Secretaría de la Economía Nacional, por conducto de la Cooperativa Nacional de Industrias Típicas Mexicanas, hará que la Exposición de Arte Popular que se instalará en el Palacio de Bellas Artes no tenga precedente...

CREACIÓN DE ESCUELAS Se crean, con carácter definitivo, las siguientes escuelas en nuestra provincia: Campotejar, una de niños y una de niñas; Diezma, una de niños y una de niñas; Gójar, una de niños y una de niñas; Gójar, una de niños y una de niñas; Gójar, una de niños y una de niñas...

LOS MAESTROS DE BAZA Y LA INDENIZACIÓN DE CASA HABITACIÓN Los maestros de Baza han protestado ante el Consejo local de Primera Enseñanza de las anomalías que existen al no pagar el Municipio los alquileres por los conceptos de casa habitación y escuelas...

QUINTO FOLLETO DEL ESCALAFÓN Se ha recibido en la Sección Administrativa el quinto folleto del primer escalafón de maestros. Los que figuran en él pueden recogerlo en la Sección o manifestar cómo ha de enviárselo.

DE HACIENDA PAGOS PARA EL DÍA 3 Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Antonio Arboleda, don Gonzalo Fernández Aragonés, señor administrador de la Prisión provincial, don Julio Oñor, don Francisco Ferral, don Antonio González Altolaguirre, don Francisco Sanjuan, don Jesús Palacios, don Florencio González, don Rafael Burgos, don Luis Agustín, señor depositario pagador, don Antonio González Olivares, señor inspector provincial de Sanidad y Mancomunidad Sanitaria.

«EL LIBERAL» Dijo «El Liberal»: «Un querido colega de izquierda, «La Libertad», se lamenta del abandono en que se tiene a los periodistas franceses...

«EL LIBERAL» Hay que pensar en formar el cuadro contra la reacción desmandada. Hay que formar el alrededor de la Prensa de izquierda...

«EL LIBERAL» Dijo «El Liberal»: «Un querido colega de izquierda, «La Libertad», se lamenta del abandono en que se tiene a los periodistas franceses...

«EL LIBERAL» Hay que pensar en formar el cuadro contra la reacción desmandada. Hay que formar el alrededor de la Prensa de izquierda...

Balneario y Aguas de Lanjarón ha trasladado su depósito de la calle de Navas, 22, a Reyes Católicos, 38, Teléfono, 2267. Pida un vaso de AGUA FRIA, 10 céntimos.

LA ESCUELA Y NOTICIAS DE EL MAESTRO MEXICO

NOTAS DE LA INSPECCIÓN El maestro de Cogollos de Guadix señor Mediada, remite acta jurada y copia de la misma para la creación de una escuela de niños y otra de niñas en aquella localidad...

Los informes que se tienen en la Dirección de Economía Rural de la Secretaría de Agricultura y Fomento sobre los efectos del temporal de lluvias sobre las cosechas de la República...

La Secretaría de la Economía Nacional, por conducto de la Cooperativa Nacional de Industrias Típicas Mexicanas, hará que la Exposición de Arte Popular que se instalará en el Palacio de Bellas Artes no tenga precedente...

CREACIÓN DE ESCUELAS Se crean, con carácter definitivo, las siguientes escuelas en nuestra provincia: Campotejar, una de niños y una de niñas; Diezma, una de niños y una de niñas; Gójar, una de niños y una de niñas; Gójar, una de niños y una de niñas; Gójar, una de niños y una de niñas...

LOS MAESTROS DE BAZA Y LA INDENIZACIÓN DE CASA HABITACIÓN Los maestros de Baza han protestado ante el Consejo local de Primera Enseñanza de las anomalías que existen al no pagar el Municipio los alquileres por los conceptos de casa habitación y escuelas...

QUINTO FOLLETO DEL ESCALAFÓN Se ha recibido en la Sección Administrativa el quinto folleto del primer escalafón de maestros. Los que figuran en él pueden recogerlo en la Sección o manifestar cómo ha de enviárselo.

DE HACIENDA PAGOS PARA EL DÍA 3 Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Antonio Arboleda, don Gonzalo Fernández Aragonés, señor administrador de la Prisión provincial, don Julio Oñor, don Francisco Ferral, don Antonio González Altolaguirre, don Francisco Sanjuan, don Jesús Palacios, don Florencio González, don Rafael Burgos, don Luis Agustín, señor depositario pagador, don Antonio González Olivares, señor inspector provincial de Sanidad y Mancomunidad Sanitaria.

José Sánchez Jofre Médico especialista de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 19, 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

A PROPOSITO DEL DIA DE LA BUENA PRENSA Los periodistas de izquierda Dijo «El Liberal»: «Un querido colega de izquierda, «La Libertad», se lamenta del abandono en que se tiene a los periodistas franceses...

«EL LIBERAL» Hay que pensar en formar el cuadro contra la reacción desmandada. Hay que formar el alrededor de la Prensa de izquierda...

«EL LIBERAL» Dijo «El Liberal»: «Un querido colega de izquierda, «La Libertad», se lamenta del abandono en que se tiene a los periodistas franceses...

Balneario y Aguas de Lanjarón ha trasladado su depósito de la calle de Navas, 22, a Reyes Católicos, 38, Teléfono, 2267. Pida un vaso de AGUA FRIA, 10 céntimos.

VIDA OBRERA

ACTO DE PROPAGANDA El día 3 de Julio, y en el domicilio social de U. G. T., Compañía de San Jerónimo, número 2, se celebró, a las diez de la noche, un acto de propaganda organizado por la Cooperativa Española de Casas Baratas...

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

SUCESOS LOCALES CABALLERÍA ARROLLADA POR UN AUTOMÓVIL En la calle de Reyes Católicos, una caballería propiedad de Andrés Pérez fue arrollada por el automóvil Gr. 2536, que conducía Antonio Viera Abada, de 25 años. Un guardia municipal trató de detener al conductor del vehículo...

UN CICLISTA CHOCA CONTRA UN AUTOMÓVIL El ciclista José María Carmona Martínez chocó ayer contra el automóvil de la matrícula de Granada, número 2597. Resultó José con contusiones en el hemitórax izquierdo y erosiones en el brazo.

PEQUEÑO INCENDIO A las dos y media de la tarde de ayer hubo un pequeño incendio en el campo de fútbol de los soldados, situado en el camino de Puñanas. Ardieron gran cantidad de basuras de las que allí había, sin saberse la causa que produjo el fuego.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 y 3 a 6

«EL LIBERAL» Hay que pensar en formar el cuadro contra la reacción desmandada. Hay que formar el alrededor de la Prensa de izquierda...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UNA AGRESIÓN En Caniles, cuando se hallaba dedicado a las faenas de la alga, en terrenos del cortijo de «Los Mesas», Juan Antonio García Gutiérrez, arrojó la hoz que utilizaba a su compañero Juan Antonio Mesa García, de 17 años, domiciliado en las Cuevas de San Marcos.

HERRADOR AMBULANTE DENUNCIADO Por el inspector de Sanidad pecuaria de Alhama ha sido denunciado el vecino de dicha localidad Baltasar López Ramos, el cual se dedica a la profesión de herrador ambulante, tanto en la población como en los cortijos del término, sin que para ello esté debidamente autorizado.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral

Espectáculos SALÓN NACIONAL Siguen estrenándose en este Cinema unos programas colosales cada vez más emocionantes, con los que el público pasa un rato encantador, máxime rigiendo los popularísimos precios de 40 céntimos butaca.

COLISEO OLYMPIA Hoy miércoles se ha de proyectar por última vez la tan famosa y extraordinaria producción Paramount, hablada en español, titulada «El hombre león», en la que vemos al notable campeón de los juegos olímpicos Buster Crabbe convivir familiarmente con las fieras en plena selva de África, hecho que jamás se ha visto en ninguna otra película de esta clase.

ANUNCIO Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convocó para que los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día seis del próximo mes de Julio en segunda convocatoria, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma definitiva de los artículos siguientes: Carbón antracita, carbón de cok, carbón vegetal, leña, mostelero, verduras, fruta fresca y cebollas.

CONSEJEROS A GERONA Barcelona 2.—Esta mañana salieron para Gerona en automóvil el presidente de la Generalidad señor Pich y Pon y los consejeros del Gobierno, que se proponen celebrar Consejo en aquella ciudad y escuchar las iniciativas que formulen los alcaldes de los pueblos de la provincia, según el plan trazado de antemano.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA ECONOMÍA NOMIA Barcelona 2.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy un decreto disponiendo la constitución del Consejo Superior de la Economía de Cataluña y determinando su estructura y funcionamiento.

UN INDESEABLE Barcelona 2.—Agentes del servicio de extrajeros han procedido a la detención de Samuel Mejer, de 42 años, natural de Polonia, domiciliado en la calle de San Pablo, que se dedicaba a comprar géneros procedentes de robo y toda clase de moneda extranjera falsa, y que para justificar sus medios de vida había instalado una sestería en el número 12 de la calle Guardia.

CHOCAN UN AUTO Y UNA MOTO Barcelona 2.—Comunican de San Baudilio que en la carretera de los Bruchos, en el cruce llamado Cuatro Caminos, chocaron un coche y una motocicleta, resultando gravemente heridos los ocupantes de ésta el conocido jugador internacional de rugby Francisco Manel y su acompañante José Vidal. Después de serres precitadas la primera cura, fueron conducidos a su domicilio.

CAUSA POR DEPÓSITO DE ARMAS Barcelona 2.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio hoy la causa seguida por depósito de armas, contra José Curto, Jaime Roig, José Crehuet, Santiago Campo, José Parelló y José Calva.

LA DEBILIDAD DEL PROCESADO SON LOS NEGROS Y LOS DE ASALTU Barcelona 2.—Esta mañana se vio

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades Aparece los días 5 y 20 de cada mes Cada número contiene 48 páginas de hucocgrabado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935: 6 vestidos de Seda Lyon 10 pares de zapatos de la Imperial 10 sombreros de la Horra 26 obsequios mensuales. Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Suscripción a «MODA PRACTICA» Una peseta al mes los dos números Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... un mes o un trimestre. Firma,

DISPOSICIONES OFICIALES Madrid 2.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Instrucción pública.—Declarando jubilado a don Vicente Goyanes Cedrón, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Facultad de Santiago.

MITIN PRO AMNISTIA Se pone en conocimiento de nuestros camaradas y simpatizantes, que desde hoy miércoles, de diez de la mañana a once de la noche, podrán retirar las invitaciones para este acto en el domicilio de Izquierda Republicana, Carrera del Genil, y en nuestra secretaría, Compañía de San Jerónimo, 2.

VELCO DE UN AUTOMÓVIL Jerez de la Frontera 2.—Al regresar de Puerto de Santa María un automóvil ocupado por la ex duquesa de Montemar y conducido por una hija de ésta, Consuelo Osorio Masco, vieron desde el coche un objeto sospechoso en el suelo y la conductora quiso frenar, pero no lo funcionaron los frenos y el coche volcó, produciéndose heridas en la rodilla y en la cara la ex duquesa, y Consuelo lesiones en un pie.

AMENIDADES Ella.—Juan, el reloj se ha caído, y si hubiera caído un minuto antes, habría roto la cabeza de mamá. El.—Siempre dije que este reloj se atravesaba.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. LA BOLSA Madrid 2.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,15. Dólares, 7,31. Francos belgas, 123,50. Francos suizos, 239,62. Liras, 60,55. Marcos, 2,95. Raendos, 0,33.

CASA LEYVA Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas «ELEFANTE» y «LABRADOR»

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

COLABORACION DEPORTIVA

El boxeo, en su categoría de pesados, está en baja

Nueva sorpresa y embarullamiento en el ambiente pugilístico. El negro Joe Louis ha derrotado concluyentemente a Carnara.

Los grandes organizadores, los señores de Tex Rickard, no pueden fijar su atención en ninguna manostonta que les sirva de vedette para sus espectáculos.

Se han terminado, al parecer, por ahora, los hombres súper clase. El Dempsey famoso, imán atraedor de las grandes masas de aficionados, no aparece por ninguna parte.

españoles, el boxeo hispano tantas veces excelentemente representado por el norteño, sufrirá un rudo golpe. Es probable que por primera vez la reina establezca contacto con el cuerpo del español. Con esto queremos señalar la eliminación de uno de los hombres que en otra época también aspiró a esta corona tan codiciada y que ha producido y seguramente, aunque en menos proporción seguirá produciendo, las máximas taquillas, y por tanto, la riqueza de estos practicantes del boxeo, los únicos que pueden con la práctica de su especialidad obtener una libertad económica.

Resumiendo; nos encontramos que únicamente el germano Max Schmeling y el negro Joe Louis han demostrado alguna categoría. No llegan en sus actuaciones a igualar al espeso de Estelle Taylor y demás fenómenos que el pugilismo mundial ha tenido; pero que en medio del nivel actual son los que únicamente destacan como atletas de alguna categoría. No es suficiente, pero hay que conformarse por ser lo único menos malo.

RICARDO DEL RÍO

Bajo el signo derechista

Los trabajadores en plena Arcadia

La Federación provincial de la Unión General de Trabajadores nos remite la siguiente nota:

«Nosotros no sabemos si los lamentos con incrustaciones apocalípticas que ha vertido Gil Robles en Mestalla ablandarán los corazones de los cedistas, graneros y demás admiradores de la famosísima Rerum Novarum. Lo que sí podemos afirmar es que hasta hoy, tan esforzados paladines de la concordia social, siguen la siguiente vereda.

En Asquerosa se les da a diez hombres, a destajo y con jornadas de doce horas, el trabajo de recolección, que tienen cuatro patronos; a otros cincuenta segadores se les ajusta a 1,25 pesetas hora y se les tiene segando otras doce horas diarias.

Así se ganan adeptos para la buena causa, y no tiene importancia el que en Asquerosa más de 150 familias se encuentran sin poder ganar un solo jornal en esta época del año, que siempre fué esperada por los campesinos para pagar deudas y adquirir el pequeño crédito que les garantiza su miserable existencia durante el invierno.

En La Calahorra, obreros alpujarreños están efectuando las diversas faenas de recolección con jornales de 2,50 y 3 pesetas, mientras los vecinos del término ven angustiados llegar el próximo invierno.

Muchos botones de tales muestras podríamos insertar; pero no queremos perder el tiempo. Tenemos referencias de que el nuevo delegado provincial de Trabajo quiere cubrir por lo menos las apariencias y con estos dos ejemplos le abrimos senderos por los que puede deslizar su actividad.

Si él no lo hace su nombre de la tan malafrecha ley, no esperamos que lo lleve a término los ovacionadores de Gil Robles en esos espasmos de humanismo verbal. Y bueno será que conste tal estado de cosas, para que de lo que la desesperación aconseje no se eche la culpa a los que seguimos sosteniendo que existen dos clases antagónicas.—El secretario general.

Accidente ferroviario

Almería 2.—Al entrar en agujas el tren corto de Santa Fe, se rompió una de las manguetas de los coches y montaron unos vagoneros sobre otros, resultando lesionado el mizo José Aguilar Ventura, que quedó hospitalizado.

Vida deportiva

EN LOS MONDRAGONES

En el Campo de los Mondragones se enfrentaron los equipos Club Deportivo Español y Ocho Canario, venciendo éste por el tanto de ocho a cero. Los goles fueron marcados: tres, por Tejada; dos, por Díaz; dos, por Antonio, y uno, por Lechero.

Sobresalieron por el Ocho Canario, Tejada, Nino, Díaz y Carreras, y por el Español, Pollero, que dio un partido formidable a pesar de los ocho goles que se le encajó.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente: Ocho Canario.—Cerezo, Nino, Carreras, Lechero, Pedro, Antonio, Molina, Ruiz, Checa, Tejada, Díaz.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 3

- 13,30: Boletín meteorológico. Programa del radiotelevisión.
15: Fin de la emisión.
21,30: Boletín meteorológico. Continúa el programa del radiotelevisión.
23: Noticias de Prensa.
24: Cierre de la Estación.
Madrid
Diario hablado y concierto, como de costumbre.
21: Recital de jotas populares, por José Chacón.
23,15: Selección del acto segundo de «La Traviata».
23: Charlas de actualidad, por el ingeniero don Manuel Moss.
23,30: Música de baile.
24: Cierre de la Estación.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos:

- GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).
PUERTA DEL SOL (frente al Bar Fier).

Barcelona

22,20: Radio teatro en honor de Lope de Vega. La comedia «La hermosa fea».
24: Cierre de la Estación.

Frankfort

17,30: «¡Habla la vida!»
17,45: Charla con un trabajador del S.rrre.
17: Información variada.
18: Concierto recreativo.
18,40: Para el agricultor.
18,50: Información del día.
19: Señales horarias. Noticias.
19,15: Hora de la joven nación.
19,45: Programa humorístico variado.
21: Noticias.
21,15: Información variada.
21,30: Música nocturna y de baile.
23: Re-transmisión desde Stuttgart.
1 Cierre de la Estación.

Torre Eiffel (París)

17,45: Conferencia.
18,10: Informaciones.
18,45: Radiotelevisión.
19,40: Concierto: «Les deux Pigeons», «Message: «La Source», «Delibes; «Semaltes», «La voix des Chénés», «Goublier; «En voi de fleurs», «Charmes d'amour», de Bernard Delmet; «Sérénade», «Au Printemps», Gounod; «Les trois Hussards», Naudou; «Les deux Grenadiers», Schumann; «Poeta oriental», «Jalousie et Coquetis» (mazurka); «Santiagos» (vals); «Les enfants terribles», «El Correo» (polka); «Langue de vipère», Corbin; «Matilde» (vals), Béler.
21: Cierre de la Estación.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO. TELEFONO. 2-6-4-1

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 3

Tribunal de Urgencia.— Juzgado de Loja: Contra Carlos Campaña Montoro, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Infante; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.— Juzgado de la Alameda de Málaga: La Razón Social Sorbinos de Félix Lorenzo Calvo con don Juan López Santaella y don Juan Morales, sobre apelación de un auto; ponente, señor Romero; abogados, señores Camacho y Artacho; procuradores, señores Vida y Sabate; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ronda: Doña Carmen C. León con don Enrique Sanz Negura, sobre interdicción; ponente, señor Pérez Martín; procuradores, señores Martín Quesada y Taborda; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.— Sección primera. Juzgado de Huescar: Contra José María Hoyos López, por homicidio; Tribunal de Jurado; nueve testigos; abogado, señor Hernández Enrique; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.— Juzgado de Loja: Contra Modesto Moreno Martín, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Busc; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Oreste Manzano Manzano, por daño; seis testigos; ponente, señor Latorre; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Carmona; secretario, señor Alonso.

EL PROXIMO CONSEJO

Madrid 2.—El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

DEL MAGISTERIO

EL INGRESO EN EL MAGISTERIO PROFESIONAL

En la «Gaceta» ha aparecido la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:

«El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 29 de Septiembre de 1931 que reorganizó la formación del Magisterio primario, y de lo ordenado en los artículos 4.º y 8.º del reglamento vigente de las Escuelas Normales, esta Dirección general ha acordado lo siguiente:

1.º Que por los directores de las Escuelas Normales se anuncie en la forma acostumbrada el examen oposición para ingreso en el grado profesional de las mismas, con arreglo a las condiciones preceptadas en el decreto y reglamento orgánicos antes citados y de las que se fijan en la presente orden.

2.º Los solicitantes deberán dirigirse al director de la Escuela Normal, donde deseen cursar los estudios durante el mes de Agosto próximo, debiendo comenzar los ejercicios el día 10 de Septiembre en todas las Normales de España.

3.º Podrán tomar parte en este concurso-oposición: a) Quiénes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado de bachiller por cualquiera de sus plenas.

b) Quiénes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.

c) Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.

d) Quiénes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de segunda enseñanza de 1934.

4.º Los solicitantes, además de pro-

curar mediante la copia certificada del título correspondiente o la certificación de estudios que reúnen algunas de las condiciones antes citadas, deberán poseer las siguientes:

a) Haber cumplido los diez y seis años de edad antes del día 1 de Agosto próximo, para lo que acompañarán certificación de nacimiento.

b) Acreditar mediante certificación facultativa estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que los inhabilite para el ejercicio de la profesión.

c) Abonar la cantidad de 250 pesetas en papel de pego al Estado, acompañando a la instancia la documentación oportuna.

5.º Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.º del vigente reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales al cuestionario publicado en la orden ministerial de 27 de Octubre de 1931.

6.º El número total de plazas a proveer en este convocatoria, d acuerdo con lo que se dispone en el artículo 4.º del expresado reglamento, se fija en 2.000 como máximo.

Su distribución por Normales se fijará oportunamente por esta Dirección general, en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

A este fin, el día 1.º de Septiembre los directores de las Escuelas Normales enviarán a esta Dirección general relación telegráfica del número de aspirantes de cada sexo que hayan solicitado ingreso en cada Escuela.»

Crónica de la provincia

De Benalúa de las Villas

EXCURSION ESCOLAR

Los días 24 y 25 de Junio y con el fin de recaudar fondos para organizar una excursión escolar a la costa, se han celebrado dos veladas teatrales, en las que han actuado, causando las delicias del vecindario, los niños de las escuelas que dirigen la culta maestra doña Trinidad Ruiz Vilech y don Antonio Redondo.

En un precioso escenario, cuya decoración ha sido pintada con exquisito gusto por la citada maestra, se representaron el drama en un acto «El curso de mandamiento», la zarzuela infantil «Artistas en miniatura», el juguete cómico «El burro corto» y «Noche de sábado», alcanzando los pequeños una interpretación perfecta.

Antes de empezar la representación, el simpático niño Pepito Carrillo Muñoz dirigió la palabra al público, explicando el fin que se perseguía y aplicación que se había de dar al dinero recaudado, dando las gracias a todos por su asistencia al acto, ya que con ello y con los donativos en metálico de los vecinos se iba a realizar el sueño de pasar un día en la costa. Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Han tomado parte en la representación las moniminas niñas Encarnita Pozo, Encarnita Cuenca, Remedios Martínez, Cipriana Martínez, Encarna Fernández, Nati Bolívar y Angustias P. 27, ninguna de las cuales pasa de los seis años, y los niños Blas y José Pozo, Manuel Romero, Antonio Cuenca, Juan Pedro Calle, Rafael Bolívar y Cipriano Benítez.

El día 28 y con el natural regocijo de los pequeños y la satisfacción de sus padres, se ha verificado la anstada excursión, a la que han asistido 53 niños de las escuelas antes citadas, a los que acompañaban sus respectivos maestros, todos los cuales ocupando un magnífico autobús partieron de este pueblo a las cuatro de la mañana, llegando a las ocho a la playa de Motril, donde permanecieron hasta las cinco de la tarde, en que se inició el regreso, en el que se

procuró pasar por Granada a hora de que los niños vieran las iluminaciones, llegando a Benalúa a las diez de la noche, a cuya hora estaba el pueblo en masa esperando a los excursionistas, que, cansados pero muy satisfechos y contentos, se reintegraron a sus domicilios.

Han cooperado con su trabajo y aportaciones para conseguir el éxito alcanzado, el alcalde don Manuel Ramírez, don Emilio Carrille, don José García Hits, don Blas Pozo, don Dionisio Moreno, don José Castro y otros muchos vecinos, a todos los cuales felicitamos y alentamos para que estos actos de verdadera cultura se repitan con alguna frecuencia.—El correspondiente.

De Albuñuelas

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de este pueblo tuvo lugar el bautizo de la monimina niña María Pepa Díez Angel, hija de don Juan Díez Quiros y de su esposa doña Josefita Angel García.

Fueron padrinos don José Corvera y su encantadora hija María, los que en unión de su señora madre doña Antonia Angel vinieron de Alomartes con tal fin, acompañados de numerosos invitados.

Fueron todos espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la nueva cristiana, a los que damos nuestra más cordial enhorabuena.—El correspondiente.

Ex combatientes franceses y alemanes

Viehy 2.—Procedente de Stuttgart, ha llegado a esta ciudad un grupo de 70 ex combatientes franceses y alemanes.

Los ex combatientes han visitado el sanatorio para heridos de los pulmones.

Modo de hacer desaparecer los callos y suavizar las durezas

Por el Dr. CATRIN



Es la diminuta raíz puntigrúa de sus callos la que, comprimiéndola los nervios sensitivos le produce un dolor verdaderamente atormentador. Es por esta razón, que suprimida la parte exterior del callo, ya sea con navaja o bien quemándolo con líquidos ácidos o parches, es perder lastimosamente el tiempo. Cortar un callo es siempre sumamente peligroso, ya que con ello se expone usted a un envenenamiento de la sangre, e incluso al tétanos. Para lograr que sus callos le desaparezcan para siempre, por muy arraigados que ellos sean, bastará hacerse los pies en agua caliente a la cual se haya adicionado Saltratos Rodell hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Esta agua medicinal y oxigenada disuelve las substancias sebáceas y grasosas de una piel dura o encallecida, en forma tal, que al momento podrá usted arrancar de cuajo sus callos simplemente con los dedos y sin la menor sensación de dolor. Después de este baño, las durezas desaparecen rascándose sencillamente. Con un baño salitrato se evita el dolor y la inflamación de los pies hinchados, fatigados y ardientes. Los perniciosos juanetes dejan de punzar y se curan las desolladuras. Los Saltratos Rodell restablecen la circulación de la sangre, fortalecen los tendones y devuelven la salud a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Los siete pecados capitales. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA. Provenza, 93 al 97 Barcelona.

Indicador Económico. Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso. Es el mejor de todos los purgantes. Lea nuestra edición de mañana viernes, que publicará amplia información. Agilon Auto-Oil. Es solicitado por todos los garagistas.

primero fué de no subir las escaleras e irme para jamás volver. —Es a lo que yo me hubiera resuelto, y aún no sé... ¡Ni! sin duda alguna me hubiera muerto de espanto. —En fin, me esforcé cuanto pude, subí; el mélico estaba allí. El señor de Inreville parecía tanto que apenas me dirigí algunas palabras... Pasé toda la noche velándolo y fingiendo un extremo celo por servirle... Cuando se halló más sosegado, me preguntó por qué me había ausentado durante todo el día, y adónde había ido. Como ya había yo pensado en la contestación que debía darle, le manifesté que me había quedado todo el día en tu casa, como a menudo me sucedía... pues que casi siempre él me dejaba sola. Pareció creermelo, y aún me dijo que aprobaba semejante visita, pues que conocía de nombre al señor de Luzeval, y que veía con gusto que me acompañase con un auje. Creí estar en salvo; pero anoche tuve nuevos temores, habiendo sabido por mi doncella que mi marido le había interrogado con mucha destreza para averiguar si yo sabía a menudo. —¡Dios mío! ¡todas tus angustias y zozobras se apoderarían nuevamente de ti sin dudar! ¡Qué perplejidad!... qué ago-

ni... ¡y se puede pensar en tener un amante! —Mis inquietudes fueron por último tan grandes que me creí perdida. Queriendo salir a toda costa de una situación tan infeliz, esta mañana fui a casa de Miguel—. Tomemos un partido—le dije—; voy a declarárselo todo a mi madre; le participaré que mi marido tiene serias sospechas, que no me queda otro partido sino huir. El amor que le tengo a usted, Miguel, me dará fuerzas para convencer a mi madre. No volveré a casa de mi marido. Saldrémos esta noche misma de París, mi madre y yo. Iremos a Bruselas y luego usted vendrá a reunirse con nosotros. Lo poco que le queda a usted y mi trabajo no bastará para vivir; viajaremos si fuese necesario para procurarnos otros recursos; pero por sobre que me halle y por grandes que sean los contratiempos que experimente, nunca se podrán comparar con el continuo tormento de tener que mentir a cada momento ni de vivir en una continua zozobra. Estos tormentos, Miguel, no se los habrá participado a usted hasta ahora... pero me faltan las fuerzas para callarlos por más tiempo. —¿Y se ha conformado? —¿Qué, él?... exclamó Valentía con profundo pesar... ¡sh! ¡cuán infanzata he sido en contar con semejante resolución por parte suya!... Me miró con el mayor esponsor; sus foga, esa vida agitada, penosa, y aun desgraciada problemáticamente, imponía a su parca... o por mejor decir, a su invencible egoísmo... ha considerado mi resolución como una locura, manifestándome que no se debía tomar un partido tan arriesgado sino en el último apuro... y que por

lo demás, mi marido no tenía por ahora más que sospechas... y es Miguel quien me ha dado la idea de la carta que te he pedido. —Sin embargo, Valentía, puede que tenga razón... en vacilar sobre tal burla... y aun por tu propio interés... pues al fin no hay que perder la esperanza. —Florescía, un presentimiento me dice... La señora de Inreville no pudo concluir. Un nuevo incidente interrumpió este coloquio. —Había sobervenido la noche. Eran los últimos días del otoño, y el salón en que permanecían las dos jóvenes estaba iluminado únicamente por aquel débil crepúsculo que sigue a la puesta del sol. La puerta del aposento se abrió repentinamente. —Los señores de Luzeval y de Inreville se presentaron delante de Florescía y Valentía, que quedaron mudas de sorpresa. —Esta última, en el colmo del espanto, dijo interiormente: —¡Estoy perdida! Y altamente avergonzada al aspecto del señor de Luzeval que acompañaba al señor de Inreville, ocultó su semblante con el pañuelo. Acercándose Florescía a su amiga, como para protegerla, dijo imperiosamente al señor de Luzeval: —¿Qué queréis caballero? —Convencidos de vuestros embustes y de una indigna complicidad, señora exclamó el señor de Luzeval con voz amenazadora. —Supo, hace algún tiempo, que la señora de Inreville pasaba días casi en

La Moda Práctica. Es la mejor revista de modas